



jarón... Todo desventurado; una tragedia. Ahora se están repitiendo esas escenas...

Yo creo que el «cante jondo» es algo religioso, místico, cuya pureza conviene respetar por encima de todo.

La huelga de Correos en Valencia

Es una indignidad lo que ocurre. El servicio de Correos no puede ser interrumpido.

En toda nación que representa algo en el mundo de los negocios, de la banca, del comercio y de la industria...

Sin estos últimos la sociedad muere por consunción; pero sin los primeros, el país perece porque todo se paraliza y peligra.

El servicio postal lleva noticias de precios, pedidos y envíos; él se encarga de transmitir del remitente al destinatario...

Si el servicio postal, toda, absolutamente toda la comunicación con Sud-América, que es la más importante con España...

Además, giros y compras y ventas, todo se paraliza, y todo ello causa un cúmulo de daños y de perjuicios inmensos.

Por eso, los gobernantes están obligados a solucionar rápidamente este conflicto.

A la opinión pública, como a las fuerzas vivas de la nación no les incumbe, no les importa, como debe resolverse el problema...

Este no es problema que se resuelve a golpes ni a decretos, sino con medidas de gobierno, con soluciones, apartadas de locos empeños de amor propio y saturadas de razones.

Lo cierto es, que el daño que todo el país sufre es incalculable y los días pasan y no se vislumbra un atisbo de solución.

Exteriorización de la huelga. Después de desalojar la administración de Correos de Valencia, no se creía que pasaría nada y si que pasó, porque la huelga quedó exteriorizada de manera bien terminante a partir del domingo.

Los empleados en la Central de Valencia, invadieron en actitud tumultuosa el despacho del administrador exigiéndole, según se afirmaba en el Gobierno civil, que abandonara con ellos el puesto.

Como el administrador se negase, establecieron los funcionarios en insultos contra él y vivas a la huelga, motejando al jefe con el dictado de «amarillo».

Al enterarse de estos hechos graves el Gobernador, mandó a la Central de Correos algunos elementos de la guardia civil y consular de Vigilancia, con fuerzas a sus órdenes, los cuales cumplieron la consigna de desalojar el local, que quedó y sigue ocupado por la fuerza pública.

Los carteros. Aunque entre esta clase existe dos tendencias, una partidaria de solidarizarse con los de Correos y otra la de los que entraron a sustituir a los carteros cesantes...

El teniente de Seguridad señor Vilal, con varios hombres, permaneció de guardia en la Central.

No hubo el menor incidente: la animación en los vestíbulos, fue extraordinaria. En la sala de batalla varios carteros trajeron animosamente, clasificando y distribuyendo los envíos postales.

A las oficinas de Correos, les está prohibida la entrada a la Central y el acceso a la plaza del Palau.

Todos los servicios se realizaron con el mayor orden. Los carteros hicieron el reparto con toda regularidad.

Los que quieren ser de Correos. En el Gobierno civil se han seguido recibiendo durante todo el día de ayer innumerables solicitudes para ingresar en el Cuerpo de Correos.

siones sobre si las «bulerías» son ó no cante gitano y «allegro» tenga que «conformarse» con «otras» esa franquiteria...

No hay «na» de gusto más negro ni otra costumbre más perra que «hablá» veinticinco idiomas y «olvídad» el de nuestra tierra...

—¡O! y paciencia, hermano; que allí arriba cantaremos sin mezclas «otras» los «cantes» que se nos ocurren «pa» hacerle a Dios los días más cortos...

Estamos pasando la «craseola». Eso del «cante jondo» es una erupción como cualquier otra y no ha de curarla más que otra erupción que cristalice en granos de distinto color.

Ayer recibí una carta, de mi madre, que está muerta; la escribió en el cementerio, con su manecita yerba...

ARTURO MORI. N. de la R. Recibido con retraso.

La huelga de Correos en Valencia

con los oficiales señores Cabanes y Fernández, constituidos en guardia permanente, se ocuparon mañana y tarde, en despachar y registrar las proposiciones de ingreso...

Entre los concurrentes hay abogados, médicos, doctores en ciencias, maestros, profesores mercantiles y otros títulos.

Ellos ni demuestran aptitudes ni condiciones; sirven para tan poco, que apenas se anuncian pequeños empleos, allá van títulos y pergaminos.

Paralización del servicio. La paralización del servicio de Correos es total, no habiéndose recibido ayer en el Gobierno civil ningún parte de la guardia civil.

Lo que dice el Gobernador. El señor García Ormaechea, dijo a los periodistas que tenía noticias de haberse establecido ambulancias de Barcelona y Madrid a Valencia, servidas por interventores del Estado, guardia civil y agentes de policía.

El servicio en los trenes. En los coches correos de los trenes de Barcelona y expreso de Madrid vinieron prestando servicio los interventores del Estado, con una pareja de Vigilancia y otra de la guardia civil.

La correspondencia para Valencia la trae el expreso y se acompaña de siete cajas. Los interventores del Estado hicieron entrega a los carteros de la correspondencia urgente, la que repartieron seguidamente.

En el correo de Barcelona llegaron dos ambulancias de Correos, los cuales con sus compañeros que había en la estación y el administrador de Correos cambiaron impresiones.

La Caja postal.-Protestas fundadas. Según se afirmó por el Gobierno, el país de España quedaba encargado de este servicio de la Caja Postal, para lo cual procedió el sábado a la incautación de dicha Caja, pero ahora resulta que en efecto los fondos de la Caja Postal fueron ingresados en las áreas del Banco, pero allí no tienen orden de ningún género para entregar un solo céntimo a los imponentes de esas cajas.

La Caja Postal es una caja de ahorros donde los imponentes depositaron sus pequeños ahorros para satisfacer, en momentos determinados, necesidades suyas personales, y el Gobierno no puede, en manera alguna, negar la entrega del todo ó parte del dinero que se le entregó en depósito.

Muchos imponentes de la Caja Postal, acudieron al Banco ayer a que se les entregasen cantidades de las que en depósito tienen, a lo cual se negaron en el Banco por no tener órdenes para ello.

Y esto es lo censurable; que así se perjudique a los pequeños imponentes, algunos de los cuales visitaron en queja al señor García Ormaechea.

Como el Gobernador es persona competente, y, además, decidido partidario del pequeño ahorro, ya que antes de ocupar este Gobierno ha venido actuando como asesor jurídico de entidad tan respetable como el Instituto de Previsión, conoce perfectamente la forma en que se lleva el ahorro postal y sabe que los imponentes acuden a la Caja provistos de una libreta en la que figuran sus ingresos y las salidas y tienen siempre liquidado el remanente a su favor, de modo que, si el Gobierno hubiese querido hacer las cosas bien, hubiera bastado que le dijese al Banco que efectuase las entregas que cada imponente deseara, como que se incautase también de cuanto se ingresase. Con sólo dos relaciones de entrada y salida, con los números de las libretas de los imponentes y las cantidades, bastaba para prestar el servicio y evitar los innumerables daños que se causan con la retención indebida é indeterminada de las cantidades que el pequeño ahorro confía, en depósito, a las cajas postales.

Las bajas punterías acusan cobardía. Cuando en un conflicto, sea de la clase que fuere, dos elementos están en el interés, todo ciudadano español debe tener la valentía de elevar su espíritu y dirigir sus baterías hacia quienes son valientes con los débiles y cobardes con los fuertes.

Por la fuerza arrancaron a los gobernantes españoles múltiples mejoras económicas.

Aquí en España se llegó a dictar leyes contra la usura en favor de una clase privilegiada; en cambio, se lanzó la fuerza pública contra las masas indefensas.

De modo que en este conflicto de Correos están de una parte los empleados y de otra el Estado, mejor dicho el Gobierno.

Los primeros son hombres, son humanos, tienen necesidades y en defensa de intereses que son humanos y legítimos, se interesan y se defienden.

Los segundos, los gobernantes, disponen del poder y de la fuerza y tienen la obligación de evitar los enormes daños que la nación entera sufre durante este conflicto, con medidas de Gobierno.

Para resolver los conflictos a sablazos bastaría un jefe de policía; para resolverlo como corresponde a los hombres de Estado, hacen falta talentos. Los gobernantes que de ellos carezcan que se vayan y no joroban más al país.

Para la entrega de la correspondencia. En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido telegráficamente las siguientes instrucciones para la entrega de la correspondencia:

1.ª A las colectividades en que se encuentran asociados comerciantes, industriales, banqueros, etc., y los centros y entidades representativas de profesiones ó gremios, podrán organizar por sí sacas y paquetes de correspondencia que irán directamente a las ambulancias para ser distribuidas por provincias dentro de cada saca ó paquete deberá estar clasificada la correspondencia por localidades y todas juntas llevar una sola etiqueta en que constará la provincia de destino, la colectividad remitente y la indicación de si la saca debe ser entregada a una colectividad similar ó habrá de entregarse a la administración de Correos.

2.ª La correspondencia suelta deberá depositarse con preferencia en la administración principal de Correos de la localidad.

3.ª La Prensa, los impresos de todas clases, anónimos, etc., podrán continuar fomentándose mediante facturación en los ferrocarriles ó entregándolos en los paquetes a que se refiere el párrafo 1.º en los coches ambulancias en las estaciones de partido.

Partido de Unión Republicana. En la Casa de la Democracia, bajo la presidencia del diputado a Cortes don Félix Azzati y con asistencia de los representantes de los comités, presidentes de comités y representantes de las Juventudes de nuestro Partido, se celebró el domingo a las once de la mañana, una importantísima reunión, en que se acordó dar por disueltos los organismos del Partido, formación de nuevo Censo y nombramiento de la comisión que organice todos los trabajos, estudie las bases del Partido y las proponga a la sanción de la Asamblea, que ha de celebrarse durante el mes de Septiembre en la Casa de la Democracia.

En dicho importantísimo acto, intervinieron los representantes de los diez distritos de la capital, acordándose por aclamación, que para el próximo jueves, día 24 de los corrientes, se reúnan los correligionarios afiliados a nuestro Partido, en los locales que por sí misma se indicará, para que dentro de la más estricta democracia, designen los dos representantes delegados que han de formar parte de la junta organizadora.

Dada la importancia del acto y el entusiasmo que reinó entre los asistentes, auguramos una orientación nueva en el nuestro poderoso Partido.

Convocatoria a los republicanos de Valencia. Para el próximo jueves, a las nueve y media de la noche, se convoca en los respectivos locales que a continuación se expresan, a todos los afiliados a nuestra bandera, para que designen los representantes que han de formar la junta organizadora de la Asamblea Republicana.

Cada distrito nombrará dos representantes, cuyos nombramientos se remitirán al diputado a Cortes señor Azzati.

Locales que corresponden para la elección de los representantes: Distritos del Centro, Universidad y Teatro, en la Casa de la Democracia. Distrito de la Audiencia: Casino Republicano calle de Gil Polo. Distrito del Hospital: Casino El Pueblo. Distrito del Museo: Círculo Republicano, calle de la Corona.

Distrito de la Misericordia: Círculo Republicano calle de la Encarnación. Distrito de la Vega: Círculo Republicano El Ejemplo. Distrito de Ruzaña: Fraternidad Republicana. Distrito del Puerto: Casa de la Democracia del Puerto.

Disculdo ya el orden del día, hicieron uso de la palabra diversos representantes. Se tomaron, por aclamación, los siguientes acuerdos:

1.º Que sea presentada por los republicanos una proposición en el Ayuntamiento solicitando de la Corporación que se dé el nombre de Luis Morote a una calle de la ciudad.

2.º Significar su adhesión más completa con la actitud del órgano del Partido EL PUEBLO frente a las maniobras de todos nuestros adversarios.

Tras breves palabras del señor Azzati, se dio por terminado el acto en el que una vez más se puso de manifiesto la solidaridad que existe entre la gran familia republicana.

Gastos en 1917: Guerra, 166.193.848 pesetas. Marina, 84.145.046. Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, 8.899.317. Guardia civil, 29.874.847. Total, 199.747.502 pesetas.

Instrucción pública, en cambio, tenía un presupuesto total de 32.351.347, y de ellos deducida a la enseñanza primaria, accesible a todos, al menos teóricamente, 28.926.965 pesetas.

Y esa estructura, manifiestamente policíaca, por virtud de la que sólo la Guardia civil cuesta más que toda la enseñanza primaria nacional, lejos de modificarse con el tiempo, se mantiene, a pesar del apremio que representa el existir provincias, como Málaga, donde ascienden a un 84 por 100 los analfabetos en el campo. Si acumulásemos las partidas de Marina, Carabineros y Atención de Marruecos, el contraste general se haría aún más visible y los gastos monstruosos de nuestro Estado resultarían de manera aún más inequívoca.

Cuando el año 17, los militares, los funcionarios encargados de los servicios públicos y la masa obrera se levantaron contra los titulares del Poder, pudo pensarse que aquello iba a determinar una reorganización de los servicios y una crisis en el organismo del Poder; mas lo que se hizo fue una derrota de dádivas, y fortalecer, por lo que al pueblo concierne, los órganos de vigilancia y represión. El paso del presupuesto de 1917, con una cifra general de gastos de 1.494 millones, al de 1920-21, con una suma de 2.403 millones para los mismos fines, es de importancia enorme para quien pretenda estudiar la historia torva de estos últimos años.

El próximo viernes se dará una conferencia en el teatro de Alginet, por don Francisco Agustín, sobre el tema: «Del liberalismo y de Alginet». Se recomienda la asistencia a dicho acto por revestir sumo interés para el pueblo.—La Directiva.

Esté centro saca a concurso, entre todos los correligionarios del Partido, la plaza de concejal. El pliego de condiciones estará expuesto para todos los que deseen, en la conserjería de dicho casino, sito en la calle de Sagunto, número 103, donde deberá de ser entregadas todas las solicitudes, terminando el plazo mañana miércoles, a las nueve de la noche.

Nota.—Entre los solicitantes en igual condiciones serán preferidos los socios de este casino.

JUVENTUD REPUBLICANA ALGINET. El próximo viernes se dará una conferencia en el teatro de Alginet, por don Francisco Agustín, sobre el tema: «Del liberalismo y de Alginet». Se recomienda la asistencia a dicho acto por revestir sumo interés para el pueblo.—La Directiva.

Desde hoy se venderá el litro de leche a 0'30 pesetas.

LA DIRECTIVA. HERNIADOS. YO HE SIDO CURADO EN TRES MESES.

Señor don Celestino Bonilla, especialista herniólogo, calle de Don Juan de Austria, número 38, principal, Valencia.

Yo senior ato: Después de haber sido martirizado y explotado por paranchines nacionales y extranjeros, sin encontrar medicina alguna, hoy hace tres meses tuve la suerte de visitar un clínico, y con su infalible invento he logrado curarme en tres meses, lo que en un principio dudaba; pero hoy con gran alegría he visto la realidad, lo que estoy dispuesto a demostrar a todo herniado, y autorizando a la vez para que haga pública esta carta como más crea conveniente.

Mil gracias y sabe lo queda agradecido este su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, RAMON VESALDUCH. Su casa: San Miguel, 17, Puzol.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y verificado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, doctor TAVENET, curaba en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones, UNICAMENTE EL VIERNES PRÓXIMO, día 25 DEL CORRIENTE, y recibiría a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce...

NOTAS.—En Albacete, el día 23, en el hotel Franciscuillo; en Játiva, el día 24, en el hotel Mallot; en Alcoy, el día 25, en el hotel Comercio y en Alicante, el día 27, en el hotel Simón.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, de nombre oficialmente registrado. PELIGRA VUESTRA SALUD. OJO EN NO SER ENGANADOS.

Se impone la verdad. ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa y sus métodos de curación, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, no se encuentran en ningún otro lugar de España, ni en el extranjero, y que para ser curado por el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados, debe tener un gran conocimiento en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente se trata del reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

La estructura policíaca del Estado español. Al finalizar el siglo XVIII, aún prevalecía teóricamente la doctrina del Estado-policía, que halló en Hobbes y aun en Kant valores de significación extrema.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido telegráficamente las siguientes instrucciones para la entrega de la correspondencia:

1.ª A las colectividades en que se encuentran asociados comerciantes, industriales, banqueros, etc., y los centros y entidades representativas de profesiones ó gremios, podrán organizar por sí sacas y paquetes de correspondencia que irán directamente a las ambulancias para ser distribuidas por provincias dentro de cada saca ó paquete deberá estar clasificada la correspondencia por localidades y todas juntas llevar una sola etiqueta en que constará la provincia de destino, la colectividad remitente y la indicación de si la saca debe ser entregada a una colectividad similar ó habrá de entregarse a la administración de Correos.

2.ª La correspondencia suelta deberá depositarse con preferencia en la administración principal de Correos de la localidad.

3.ª La Prensa, los impresos de todas clases, anónimos, etc., podrán continuar fomentándose mediante facturación en los ferrocarriles ó entregándolos en los paquetes a que se refiere el párrafo 1.º en los coches ambulancias en las estaciones de partido.

Partido de Unión Republicana. En la Casa de la Democracia, bajo la presidencia del diputado a Cortes don Félix Azzati y con asistencia de los representantes de los comités, presidentes de comités y representantes de las Juventudes de nuestro Partido, se celebró el domingo a las once de la mañana, una importantísima reunión, en que se acordó dar por disueltos los organismos del Partido, formación de nuevo Censo y nombramiento de la comisión que organice todos los trabajos, estudie las bases del Partido y las proponga a la sanción de la Asamblea, que ha de celebrarse durante el mes de Septiembre en la Casa de la Democracia.

En dicho importantísimo acto, intervinieron los representantes de los diez distritos de la capital, acordándose por aclamación, que para el próximo jueves, día 24 de los corrientes, se reúnan los correligionarios afiliados a nuestro Partido, en los locales que por sí misma se indicará, para que dentro de la más estricta democracia, designen los dos representantes delegados que han de formar parte de la junta organizadora.

Dada la importancia del acto y el entusiasmo que reinó entre los asistentes, auguramos una orientación nueva en el nuestro poderoso Partido.

Convocatoria a los republicanos de Valencia. Para el próximo jueves, a las nueve y media de la noche, se convoca en los respectivos locales que a continuación se expresan, a todos los afiliados a nuestra bandera, para que designen los representantes que han de formar la junta organizadora de la Asamblea Republicana.

Cada distrito nombrará dos representantes, cuyos nombramientos se remitirán al diputado a Cortes señor Azzati.

Locales que corresponden para la elección de los representantes: Distritos del Centro, Universidad y Teatro, en la Casa de la Democracia. Distrito de la Audiencia: Casino Republicano calle de Gil Polo. Distrito del Hospital: Casino El Pueblo. Distrito del Museo: Círculo Republicano, calle de la Corona.

Distrito de la Misericordia: Círculo Republicano calle de la Encarnación. Distrito de la Vega: Círculo Republicano El Ejemplo. Distrito de Ruzaña: Fraternidad Republicana. Distrito del Puerto: Casa de la Democracia del Puerto.

Disculdo ya el orden del día, hicieron uso de la palabra diversos representantes. Se tomaron, por aclamación, los siguientes acuerdos:

1.º Que sea presentada por los republicanos una proposición en el Ayuntamiento solicitando de la Corporación que se dé el nombre de Luis Morote a una calle de la ciudad.

2.º Significar su adhesión más completa con la actitud del órgano del Partido EL PUEBLO frente a las maniobras de todos nuestros adversarios.

Tras breves palabras del señor Azzati, se dio por terminado el acto en el que una vez más se puso de manifiesto la solidaridad que existe entre la gran familia republicana.

Gastos en 1917: Guerra, 166.193.848 pesetas. Marina, 84.145.046. Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, 8.899.317. Guardia civil, 29.874.847. Total, 199.747.502 pesetas.

Instrucción pública, en cambio, tenía un presupuesto total de 32.351.347, y de ellos deducida a la enseñanza primaria, accesible a todos, al menos teóricamente, 28.926.965 pesetas.

Y esa estructura, manifiestamente policíaca, por virtud de la que sólo la Guardia civil cuesta más que toda la enseñanza primaria nacional, lejos de modificarse con el tiempo, se mantiene, a pesar del apremio que representa el existir provincias, como Málaga, donde ascienden a un 84 por 100 los analfabetos en el campo. Si acumulásemos las partidas de Marina, Carabineros y Atención de Marruecos, el contraste general se haría aún más visible y los gastos monstruosos de nuestro Estado resultarían de manera aún más inequívoca.

Cuando el año 17, los militares, los funcionarios encargados de los servicios públicos y la masa obrera se levantaron contra los titulares del Poder, pudo pensarse que aquello iba a determinar una reorganización de los servicios y una crisis en el organismo del Poder; mas lo que se hizo fue una derrota de dádivas, y fortalecer, por lo que al pueblo concierne, los órganos de vigilancia y represión. El paso del presupuesto de 1917, con una cifra general de gastos de 1.494 millones, al de 1920-21, con una suma de 2.403 millones para los mismos fines, es de importancia enorme para quien pretenda estudiar la historia torva de estos últimos años.

El próximo viernes se dará una conferencia en el teatro de Alginet, por don Francisco Agustín, sobre el tema: «Del liberalismo y de Alginet». Se recomienda la asistencia a dicho acto por revestir sumo interés para el pueblo.—La Directiva.

Esté centro saca a concurso, entre todos los correligionarios del Partido, la plaza de concejal. El pliego de condiciones estará expuesto para todos los que deseen, en la conserjería de dicho casino, sito en la calle de Sagunto, número 103, donde deberá de ser entregadas todas las solicitudes, terminando el plazo mañana miércoles, a las nueve de la noche.

Nota.—Entre los solicitantes en igual condiciones serán preferidos los socios de este casino.

JUVENTUD REPUBLICANA ALGINET. El próximo viernes se dará una conferencia en el teatro de Alginet, por don Francisco Agustín, sobre el tema: «Del liberalismo y de Alginet». Se recomienda la asistencia a dicho acto por revestir sumo interés para el pueblo.—La Directiva.

Curación de las Hernias. INTERESA SABER: Que el reputado y verificado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, doctor TAVENET, curaba en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones, UNICAMENTE EL VIERNES PRÓXIMO, día 25 DEL CORRIENTE, y recibiría a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos...

El mejor jabón. de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos. Pidase en todas partes.

Clinica dental. Profesores especialistas.-Sucesores de D. José Rey. Son nuestro DESVILLO INSENSIBILIZADOR, aplicado al acto del dolor más insuportable y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el alimento día.

Bar de camareras. Se vende uno, con mucha clientela, en el Grao. Razón: Calle Padilla, Bar Nacional, en Valencia.

Salón de Moda. Higiénico y ventilado. Perfumes: en productos GUIDOR.

Remedio infalible. PRECIOS DE COSTUMBRE. Mañana, Monumental programa.

Las Arenas. LA MODA EN LA NOCHE. GRAN PROGRAMA DE CINE. Hoy martes 22.

ESTRINO. 1.ª y 2.ª partes de la interesante película dividida en 15 episodios titulada.

Vivo ó muerto. Entrada 0'40 pesetas.

Sociedad de vaqueros de Valencia. Desde hoy se venderá el litro de leche a 0'30 pesetas.

HERNIADOS. YO HE SIDO CURADO EN TRES MESES. Señor don Celestino Bonilla, especialista herniólogo, calle de Don Juan de Austria, número 38, principal, Valencia.

ALMORRANAS. Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor a la primera ó segunda aplicaciones.

Espectáculos. PLAZA DE TOROS. A las 10: Las Corsarias, Arros en feos y naps y Sanatorio del amor.

CINE MODERNO. De 4 tarde a 12'30 noche: Gran sesión de cine.

# Por telégrafo y teléfono

## Lotería Nacional

### PREMIOS MAYORES

CON 150.000 PESETAS  
**9.144 San Sebastián**  
 CON 70.000 PESETAS  
**2.271 Gijón**  
 CON 30.000 PESETAS  
**11.061 Coruña-Cádiz**  
 CON 2.500 PESETAS  
**7.655 Valencia 18.809**  
**12.630 20.694**  
**16.466 Valencia 26.037**  
**16.724 26.379 Valencia**  
**16.954 26.789**  
**18.311 27.216**

### CON 500 PESETAS DECENA

CENTENA									
112	115	133	147	209	268	287	292	293	315
317	346	356	384	392	394	409	447	450	458
467	535	548	574	633	648	690	719	816	835
849	851	919	935	957	958				
MIL									
001	023	050	060	067	096	156	169	173	202
217	223	235	246	256	257	296	300	323	341
942	369	429	446	459	557	560	565	571	594
651	664	720	729	747	778	823	832	837	913
948	951	965	992						
DOS MIL									
001	022	025	053	059	090	095	125	159	181
199	210	261	292	302	314	337	355	405	418
460	478	482	488	534	587	594	640	651	658
687	695	741	742	869	882	899	916	956	990
991									
TRES MIL									
029	121	131	191	214	226	232	247	315	324
328	397	426	435	532	671	705	762	787	861
867	883	897	908	916	949	960			
CUATRO MIL									
029	065	103	107	111	116	142	149	184	197
225	336	365	423	435	437	542	554	607	701
764	773	794	811	861	895	913	935	962	
CINCO MIL									
042	053	094	141	149	158	246	400	457	470
503	529	592	609	613	658	664	680	687	724
743	749	789	793	872	876	888			
SEIS MIL									
010	025	044	063	065	187	205	225	235	270
288	294	300	340	349	409	427	431	513	522
524	528	544	556	564	584	604	604	616	627
750	820	834	868	893	912	940	995		
SIETE MIL									
017	049	067	072	087	107	117	137	147	209
275	298	366	417	422	432	440	449	472	486
516	523	572	602	626	627	674	686	689	737
748	771	784	870	880	889	911	934	961	980
985	994								
OCHO MIL									
056	068	104	120	163	165	221	229	319	332
344	317	399	402	432	436	439	517	548	563
568	544	602	603	611	624	628	635	657	669
684	719	776	800	870	903				
NUEVE MIL									
016	017	046	089	116	122	130	134	179	186
238	245	266	310	318	370	454	490	515	519
547	577	582	621	641	663	673	733	800	865
909	943	949	969	981	989				
DIEZ MIL									
048	064	066	127	130	138	141	143	158	160
162	175	208	219	249	251	333	355	417	426
458	476	542	565	571	572	593	660	685	688
696	721	788	804	830	846	850	857	939	964
980	994								
ONCE MIL									
044	095	110	111	195	226	244	283	289	312
335	411	427	483	500	506	530	552	623	667
673	722	726	727	736	772	840	898	921	954
960	975	991							
DOCE MIL									
023	048	067	073	102	135	141	174	196	242
259	265	277	324	339	404	410	423	425	457
509	561	572	617	633	651	679	685	693	712
733	801	805	844	847	901				
TRECE MIL									
034	037	068	114	119	164	188	202	217	228
238	247	269	271	272	289	304	315	330	349
368	394	402	446	458	464	501	512	528	534
562	652	675	677	705	727	735	736	761	780
784	870	919	928	932	936	994			
CATORCE MIL									
024	100	113	175	184	195	206	234	245	310
345	371	394	411	414	420	431	436	447	470
490	493	537	540	585	629	635	695	772	788
797	817	915	919	953					
QUINCE MIL									
004	025	026	017	031	099	110	127	137	162
173	186	193	230	231	242	295	298	302	337
420	434	435	455	499	514	562	578	586	601
612	625	638	671	688	710	743	769	775	813
815	816	848	852	862	867	869	877	881	899
907	912	900	967	973					
DIECISEIS MIL									
003	028	061	070	185	218	249	306	321	370
443	451	479	495	522	610	625	628	644	670
683	709	731	746	752	758	810	832	844	940
968	974								
DIECISIETE MIL									
008	045	054	120	123	129	194	239	314	337
346	355	372	382	390	431	452	453	469	483
488	602	603	633	649	688	713	771	773	777
779	814	816	831	842	933	935	955	959	960
967									
DIECIOCHO MIL									
005	012	018	022	033	074	108	138	165	183
202	267	270	303	320	349	390	440	453	458
500	516	573	599	642	694	699	661	675	711
751	787	839	850	857	865	948			
DIECINUEVE MIL									
004	028	044	047	072	097	103	111	122	159
186	212	229	305	352	386	410	462	469	482
523	536	551	556	584	634	690	700	710	733
768	783	788	875	932	937	953	976	982	
VEINTE MIL									
009	025	036	047	106	128	149	151	183	185
211	253	318	381	400	413	420	442	497	520
563	582	586	589	733	751	760	783	817	906
920	921	923	965	979	989				
VEINTIUNO MIL									
009	073	115	123	203	207	209	242	261	275
300	322	339	393	421	457	481	485	486	528
609	619	636	734	743	756	805	915	989	

# Continúa sin verse solución al conflicto de Correos

## Las normas disciplinarias

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:  
 Decreto estableciendo las normas disciplinarias a que estarán sujetos los funcionarios de Correos nuevos y antiguos.

Que se haga una selección para nombrar 300 auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Otra disposición acerca de las normas disciplinarias, que dice:  
 La actitud adoptada por los funcionarios de Correos obligó al Gobierno a adoptar la disposición de 8 del corriente.

Ahora se impone que los funcionarios, tanto antiguo como de nuevo ingreso, queden sometidos a normas disciplinarias, para evitar que en el sucesivo queden sin sanción actos de indisciplina.

La parte dispositiva dice:  
 Artículo 1.º Al reorganizarse el Cuerpo de Correos se aplicará al personal, tanto antiguo como de nuevo ingreso, el reglamento de 1919.

Artículo 2.º Al artículo 71 de dicho reglamento se adicionará un párrafo autorizando al director general de Comunicaciones para decretar la separación del servicio de los que cometan actos de indisciplina.

## Nombramiento de auxiliares

La «Gaceta» publica una disposición ordenando que por la dirección general de Comunicaciones se proceda a la selección de las instancias presentadas, nombrándose 300 auxiliares de la sección femenina del Cuerpo de Correos.

Dichos nombramientos tendrán carácter interino, y en el sucesivo podrá decretarse un examen de aptitud, elevándose a definitivo.

Peribirán el sueldo de 2.500 pesetas anuales. Tendrán a su cargo el cometido de mantener relaciones con el público y todos aquellos trabajos que no impliquen fatiga corporal y si larga permanencia.

## Los giros telegráficos

Se ha publicado una disposición ordenando que los giros telegráficos se reintegren al Cuerpo de Telegrafistas.

Al efecto se abrirán los oportunos registros en las estaciones telegráficas que ascienden al número 1.186.

La cantidad de 593.000 pesetas que se necesita, será anticipada por la Asociación Beneficida del Cuerpo de Telegrafistas, para que cada estación tenga como fondos 500 pesetas. Las condiciones de giro serán las mismas que hasta hoy, anticipándose por el Banco las sumas necesarias hasta que efectúe el depósito la Asociación Beneficida.

## Los servicios de cartería

Se ha dispuesto que el Cuerpo de Carteros se encargue de los servicios de distribución de correspondencia e inspección de cartería en la Central de Correos.

## Un Manifiesto de los huelguistas

El sábado por la noche los funcionarios de Correos hicieron circular el Manifiesto siguiente:  
 «La Junta de Correos, saliendo al paso de informaciones insidiosas, se limita a manifestar lo siguiente:  
 El Cuerpo de Correos, obedeciendo a esta Junta, abandonó las oficinas antes de que la fuerza pública penetrara en el palacio de Comunicaciones, y como protesta al proceder del Gobierno, que ocupó las ambulancias con elementos extraños al servicio.  
 El premio de constancia o mensualidades extraordinarias fueron exclusivamente ofrecidos por el señor Silvela, como medio de transacción, fácilmente realizable.  
 Si el Gobierno tiene medio legal para resolver la situación económica del Cuerpo de Correos, ¿qué fórmula legal ha podido utilizar frente a los gastos actuales, infinitamente más costosos que nuestras modestas aspiraciones? Y si se nos hubiera atendido al principio, ¿estaría bien servido? ¿Lo está ahora?»

Otros hechos hemos de señalar. En el día de hoy sólo han entrado a prestar servicio dos ex compañeros expulsados de la corporación por malversaciones en el Giro Postal y otras irregularidades.

Hemos llegado a la penetración entre todos, absolutamente todos. Los jefes obedecen las instrucciones de esta Junta y la asesoran con su experiencia.

No hay más que dos excepciones. La opinión juzgará.

En la mañana de hoy, los escuadrones de policía han irrumpido violentamente para disolver grupos de compañeros que se habían reunido pacíficamente en el Retiro.

La Caja Postal no ha hecho servicio alguno, teniendo que ofrecer su concurso al administrador general de la Caja Postal, juntamente con otros compañeros, todos solidarizados con esta Junta, para atender al público.

Por una prociadad de un individuo a sueldo de las habilidades gubernamentales, ha podido ocurrir un choque violento, evitado por un miembro del comité y la discreción de un teniente de la guardia civil.

El tal decía que el ministerio de la Gobernación había tenido que pagar 700.000 pesetas, robadas ayer por nosotros.  
 Termina diciendo que la consigna que tienen es resistir, resistir y resistir.

## La Federación Nacional de funcionarios civiles

Se ha dicho que se han transmitido telegramas encaminados a llevar a la práctica la Federación Nacional de funcionarios civiles, estando ya muy adelantados los trabajos en este sentido.

## Reunión de los jefes

En el café Gijón se reunieron los jefes de Correos, cambiando impresiones sobre la situación.

Ratificaron los acuerdos anteriores de permanecer al lado del personal.

Supieron que de todos los funcionarios huelguistas, únicamente el inspector señor Rivero había ofrecido su adhesión al Gobierno.

Los huelguistas se mostraban indignados contra el señor Rivero, al que consideran como desleal al Cuerpo.

Se ha acordado para lo sucesivo, no considerar al señor Rivero como compañero.

## El Comité de huelga declara

El domingo declaró ante el juez especial señor Robles, el comité de huelga contestando al manifiesto del 18 del comité y nota del 19.

Después de declarar los individuos del comité, quedaron en libertad.

## Las habilidades del Gobierno

Más tarde se constituyó el comité en sesión permanente, en el Centro Telegráfico, donde recibieron a los representantes de provincias que llegan diariamente para dar cuenta de la marcha del movimiento.

Desmintieron fuera cierta la noticia de que los funcionarios de Cuenca hubieran expresado su adhesión al Gobierno.

Mostraron al comité un telegrama circular del Gobierno a provincias diciendo que los funcionarios de Madrid habían vuelto al trabajo y debían imitarles en provincias.

Los reunidos censuraron al Gobierno que recurra a todas las tretas para desorientar a los huelguistas.

## Esperan triunfar

Los funcionarios en huelga deambularon por la calle de Alcalá, demostrando singular entusiasmo.

El Comité asegura que conseguirán el triunfo, acudiendo para ello a los medios que sean necesarios.

El Comité recibió un telegrama de Valladolid diciendo que en aquella estación habían sido detenidos nueve funcionarios de Correos, por negarse a entregar sus ambulancias a personas ajenas al Cuerpo.

Los detenidos son ambulantes de Correos de Asturias, Galicia y otros del Norte, incluso los hermanos Gálvez.

## Los telegrafistas neutrales

El Cuerpo de Telegrafistas sigue manteniendo una actitud absolutamente neutral en el conflicto.

Se limitan a expedir las órdenes del Gobierno, sirviendo de lazo de unión entre los empleados de Correos de Madrid y provincias.

## El servicio es nulo

En la sala de batalla se amontonan las sacas de correspondencia en proporciones tales, que llegan hasta casi obstruir las puertas de acceso.

Trabajan 50 agentes de policía y 50 guardias de Seguridad.

Al mediodía de hoy se dijo que llevaban despachadas 130 sacas.

No obstante los buenos deseos que animan al personal encargado del servicio, sigue la clasificación de modo casi nula.

La mayoría de los carteros han dicho que tan escaso ha sido el número de cartas entregadas por el reparto, que uno de ellos sólo entregó nueve cartas a sus destinatarios.

El director general baja frecuentemente a la sala, animando al personal.

En las estaciones continúan las sacas depositadas en los andenes.

Las estafetas están cerradas al público. Algunos agentes trabajan en la clasificación de la correspondencia depositada, sin conseguirlo.

## Declaraciones del director

El señor Silvela recibió a los periodistas. Dijo que se continuaba trabajando en la reorganización del servicio de Correos.

Don Roberto Gómez Igual

Anteayer tarde falleció don Roberto Gómez Igual, persona de grandes y merecidos prestigios, llevando el luto y la deseperación al corazón de su amantísima esposa...

Fue el finado, con cuya amistad nos honrábamos por su nobleza de carácter y bondad sin límite, tanto en el trato personal como en el profesional y en los de sus relaciones sociales...

Su bufete de abogado alcanzó gran altura, dejando de ejercer en 1914, en que fue nombrado magistrado suplente de esta Audiencia provincial, en todo asunto de carácter criminal que pudiera tener la más leve relación en la Audiencia de la que era magistrado...

Era tesorero del ilustre Colegio de Abogados y ha ejercido, desde 1891 el cargo de auxiliar en nuestra facultad de Derecho.

También ejerció el cargo de concejal síndico de nuestro Ayuntamiento.

La noticia de la muerte de don Roberto Gómez Igual causó honda impresión entre el extensísimo círculo de sus amistades, pues gozaba de generales simpatías.

Centenares de personas desfilaron por la casa mortuoria para firmar en las listas. El féretro fué conducido a hombros por la calle de Cirilo Amorós hasta la plaza de San Agustín, figurando en la presidencia, que eran dos, en la primera, el Rector de la Universidad, presidente interino de la Audiencia, Gobernador civil y representantes del Colegio de Abogados y de la Caja Regional de Previsión; y la segunda formabanla don Bernardo Gómez Igual y don Pedro Gómez Igual, hermanos del finado y los señores don Ramón Arnau, don Pedro Narbón marqués de Caro, hermanos políticos.

Doña Dolores García de la Peña

Anteayer falleció la bondadosa señora doña Dolores García de la Peña, sumiendo á sus afligidos esposos é hijos, que adoraban en ella en el más profundo dolor.

Su muerte ha producido gran desconuelo entre su amantísima familia.

Fue la finada esposa modelo y madre ejemplar, siendo su muerte muy sentidísima entre sus numerosas amistades, pues por su bondad de carácter y fino trato, habíase captado las simpatías de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

A sus desconsolados viudo don Maximino Vilena Gil, hijos Maximino, Dolores, Amelita, Rafaela, hermano, hermanos políticos y demás familia, les damos nuestro pésame más sentido.

de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Dar cuenta de los trabajos hechos por la comisión organizadora. 2.º Nombramientos de cargos. 3.º Asuntos generales. Compañeros no faltéis.—La Comisión.

NOTICIAS

El trozo de camino que da entrada á los muelles de la estación Central de Aragón está intransitable y lleno de polvo. También al lado de dicha estación existen unos hoyos, que se hicieron para extraer tierra, en los que hay en la actualidad agua encharcada que despiden un hedor insuperable y constituye un peligro para la salud pública.

El presidente de subsestencias, y teniente de alcalde señor Cano, decomisó ayer los siguientes géneros por encontrarse en mal estado para el consumo: Don Rafael Ridaara, Murillo, 5, 23 kilos bacalao; Adelaido Civera, Murillo, 23, tres kilos 500 gramos jamón y 3,00 de longaniza extremeña; Federico Romeu, Mercado, 54, 101 kilos bacalao, una lata de sardinas en conserva de cinco kilos y una de tres; Manuel Furió, Murillo, 6 (carritería), un peso desnivelado; Juan Benito Vidal, Murillo, número 36, 400 kilos salchichón y 135 gramos de chorizos.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 3.887,11 pesetas. Idem del Grao, 361,61. Idem del Cabanal, 231,69. Estaciones sanitarias, 285,09. Examen de substancias, 183,08. Circulación rodada, 525. Extraordinarios, 609,58. Bebidas, 1.253,80. Total, 7.336,96.

Continúan los preparativos de marcha para Marruecos, de los soldados del cupo de 1921 allí destinados.

Aunque se tenía todo preparado para que hubiesen salido ayer los citados fuerzas, se demorará la marcha unos días, hasta tener resuelto algunos detalles que faltan.

En los centros oficiales se ignoraba ayer el día fijo de salida, pero parece ser que ésta se verificará en la actual semana.

BRAGUEROS, confección moderna. Bazar médico, San Vicente, 6.

PARACUELOS DE GILOCA.—Aguas sulfurosas. Piel, catarros, herpes, escrófula. Amplios hoteles. Todo confort. Gran orquesta.

HERPÉTICOS. — BALNEARIO SANTO TOMAS. Gran manantial de aguas sulfurosas, situado junto á la Iglesia del Grao. URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya). — Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche á las nueve de la mañana del día siguiente.

TURNO SEXTO Don Eduardo Bellver Ferrer.—Guérrero, 55 Don Fernando G. Guzmán.—Plaza Santa Catalina, 4. Don Juan Campos.—Ribera, 8. Don Vicente Barberá.—Colón, 42. Don Porfirio Ruiz.—Jerusalén, 21. Don Rafael Morant.—Cuarte, 51. Don Eduardo Pérez López.—Serranos, 4. POBLADOS MARITIMOS Señora viuda de Listerri.—Escalante, 3. Don José Arnau.—José Benlliure, 266.

Sucesos

CAIDAS. En la Casa de Socorro del Puerto fué curado Agustín Martínez Rico, de ocho años, que á consecuencia de haberse caído de una higuera, presentaba una herida contusa de cuatro centímetros de forma semicircular, situada en la región fronto-parietal izquierda, que interesaba los tejidos blandos y contusiones de primero y segundo grados, con esquinosis, en el antebrazo, codo y brazo izquierdos.

Pronóstico menos grave. MORDISCO. En la Casa de Socorro del Puerto fué asistida la niña Concepción Paulo Meliá, de once años, á quien un perro le causó una escoriación en el brazo izquierdo.

ACCIDENTE.

En el Hospital ingresó Salvador Alonso Lluich, de 12 años, domiciliado en la calle de Vera, 4 (Sagunto), que presentaba la fractura del maxilar inferior.

Pronóstico grave. ALCOHOLISMO Y CAIDA. José Ramón Buret, de 42 años, soltero, labrador, habitante en la partida de Vera (Alboraya), sufrió una caída casual, siendo curado en el dispensario del Puerto de una herida contusa de forma circular en la región orbitaria izquierda; además se le propinó cierta cantidad de amoníaco, por presentar síntomas de alcoholismo.

AHOGADA. En el río Turia, traste segundo, de la Carrera del Río, fué encontrado el cadáver de una mujer ahogada, que resultó ser el de María Blas Calvete, de 63 años, viuda, domiciliada en la calle de las Balsas, número 7 (Ruzafa).

Supónese obedecer á una desgracia, el haber caído al río la infeliz mujer. HURTO. En uno de los autobuses que hacen el servicio de viajeros entre Valencia y el Grao, le sustrajeron la cartera á un señor; apercebido de ello un pasajero saltó en persecución del que suponía fuese el autor, deteniéndolo á un sujeto llamado José Barreira Martí, quien en unión de la cartera, que contenía 25 pesetas y varios documentos, fué entregado á los agentes de la autoridad.

LA MAQUINA PARLANTE "HISPANIA"



Es la mejor, la más sólida y la más barata

Se liquidan 500 aparatos á la cuarta parte de su precio, gramolas, desde 50 pesetas; aparatos con bocina, desde 75 pesetas. Agencia de la «Compañía del Gramófono». Gramófonos, gramolas y discos á plazos y al contado. En esta casa encontrarán las últimas novedades y el mejor surtido en gramófonos, gramolas, discos y todos los accesorios propios del ramo. Garantía y puntualidad en las composturas.



CALLES DEL BISBE, 11, Y CULLA, 8

Compañía Transmediterránea

SERVICIO RAPIDO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA. Salidas todos los sábados, desde Valencia á Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muelle-Gilón, Ferrol, Búrbur y Santander.

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA ALMERIA, MELILLA, CEUTA Y SEVILLA. Salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BALEARES. Salidas todos los miércoles á las 20, para Ibiza y los jueves, á las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos destinos, carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA. Salidas todos los miércoles y sábados á las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS. Salidas los días 7 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA. Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Portales. Valencianos abonos 2,25 y 3,00.

SEÑORAS, SI NO IRITA ¿Desea usted ir vestida á la moda? Si este es vuestro deseo, os aconsejamos tener un abono á LA VERITABLE

Mode Française DE PARIS que ve la luz cada mes. Tan hermoso periódico publica siempre las últimas novedades para señoras y niñas. Cada uno de sus números inserta

CIENT MODELOS INEDITOS simples, elegantes y prácticos. Su servicio de patrones es EL MAS IMPORTANTE DE PARIS, que asegura á sus lectoras una perfección absoluta, en toda clase de «bellezas».

Su texto está contenido en 28 páginas de papel de lujo dando, además, como suplemento: 1.º UN GRABADO SUPERIOR EN COLORES. PAPEL FUERTE 2.º UN BONÓ PRIMA DE 50 CÉNTIMOS.

La Véritable Mode Française de Paris es el periódico de modas más completo, como puede e morarse con otro de su clase. Precio: 0,60 pesetas el número, franco de porte, 0,70; extranjero, 0,75. Á los suscriptores: Un año en Francia, 8,00 pesetas; extranjero, 8,50. Pedidos, remitiendo el importe, á Mr. Theraval, 7, calle Lemaignan, París (XIV).

FÁBRICA DE CAMAS TORNEADAS Y EBANISTERÍA EN GENERAL. VIUDA DE RAMÓN CANET. SUCESORA DE BARBERÁ Y CANET. Calle de San Vicente, extramuros, junto á la estación del Norte. Travesía de la Mascota. VALENCIA. Confección de camas torneadas, de todas clases.—Ebanistería en general.—Gran variedad de estilos en todo lo que abarca el ramo.—Sillas para comedor, de varias clases. Garantía y solidez en todo lo que fabrica esta casa, á precios económicos. Exportación á todas las poblaciones de España.

Gran gimnasio higiénico GABINETE DE MASAJE :: :: HIDROTERAPIA. Profesores: Dr. D. Matías C. Chust é hijo don Matías C. Granell. Profesora y masajista: Doña Angelina Granell, de C. Chust :: :: Gobernador Viejo, núm. 7 :: :: Valencia

Línea de Pinillos Servicio rápido y de gran lujo PARA HABANA Y VERACRUZ El vapor Conde Wifredo, saldrá el día 26 de Agosto, directo para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Servicio BRASIL-PLATA Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases, para los puertos indicados y los de Canarias. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espacuosas cámaras de 1.ª y 2.ª clases instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfonos: para carga, 426 y para pasaje, 928

Acordeones superiores Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barbería, 3, junto á la carnicería de El Sol y en el número 6 (trincón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

FUNDIDORES METAL Se desean operarios para moldear. Dirigirse Cecilio Lapuente, camino Madrid, traste 2.º, número 23.

Pérdida Por las carreteras de Valencia á Torrente, Godolleta y Chiva, se han perdido dos ruedas de recambio, de automóvil. Se suplica al que las haya encontrado les presente en el garage Victoria-Valencia y se le gratificará.

Continental La mejor máquina para escribir. OREIS & A. MAR. Se venden todos los muebles, cortinas, espejos, alfombra y adornos de un magnífico salón, estilo Renacimiento. Son muy buenos y están casi nuevos. No se tratará más que con particulares. Horas para verlos, de diez de la mañana á dos de la tarde. Razón: bar «Miau», calle de Póris y Valero.

Peluqueros Necesito oficial que desee trabajar en pueb o. litiiti sin esta condición. Para informes: Calle Mayor, peluquería Nueva, Picaset.

Joven hace falta, para empacquetador y encargarse de la facturación, en la fábrica de calzados de la calle de Salvador Giner, 5, 1.º

VALENCIANOS El que vende más barato todos los artículos de vestir es ANTONIO GARCIA en SU BARATO calle de la Linterna, 21, entresuelo. Comparen los precios y se convencerán. Medias de algodón, torcido, en negro y colores, á 0,70 Pesetas. Una docena pañuelos bolsillo, . . . . . 2 . . . . . Una pieza de lino familia, suave, por . . . . . 10 . . . . . Cortes de traje de lana, para caballero, á . . . . . 12 . . . . . Cortes de pantalón de lana, para caballero, á . . . . . 5 . . . . . Camisas de percal, confeccionadas, para caballero, á . . . . . Calcutines, sin costura, negros y de color, para caballero, á . . . . . 0,50 . . . . . Calzoncillos, confeccionados, blancos y de color, para caballero, á . . . . . 2,50 . . . . . Cortes de pantalón, irrompibles, para caballero, á . . . . . 2,50 . . . . . Medias de hilo, reforzadas, transparentes, para señora, á . . . . . 1,25 . . . . . Telas familias de negro sólido, para trajes de luto señora, á . . . . . 1 . . . . . Velos tul, de seda, dobladillo, para señora, á . . . . . 2 . . . . . Percales para camisas, colores sólidos, el metro á . . . . . 1,25 . . . . . Crespones y batistas, en colores; para batas de señora, el metro á . . . . . 0,90 . . . . . Sayas confeccionadas, con volante, para señora, á . . . . . 3 . . . . . Etamin blanco y batistas, para trajes común, 120 centímetros ancho, el metro á . . . . . 2 . . . . . Etamin florence, 120 centímetros, en colores, para trajes señora, el metro á . . . . . 2 . . . . . Semilanas, para batas y trajes de señora, el metro á . . . . . 1,10 . . . . . Sábanas lino crudo, todo una pieza, á . . . . . 3,50 . . . . . Medias de seda, transparentes, reforzadas, para señora, á . . . . . 1,50 . . . . . Camisetas de algodón jumel, para caballero, á . . . . . 1,50 . . . . . Delantales de hilo, para cocina, á . . . . . 1,50 . . . . . Paños rusos, para varios usos, á . . . . . 0,75 . . . . . Mollorcas y Wichys, para bebés colegial, desde . . . . . 0,75 . . . . . Beaviz inglesa y satén, 140 centímetros, lincos castre, el metro á . . . . . 4 . . . . . Habuera, para lincos sastré, el metro á . . . . . 1 . . . . . Cofrecoques, costidos y bordados, para señora, á . . . . . 2 . . . . . Camisas, costidas y bordadas, para señora, á . . . . . 2 . . . . . Cortes de colchón, á . . . . . 10 . . . . . Trajos muléon, para lavar pisos, á . . . . . 0,30 . . . . . Medias de seda lincal, transparentes, reforzadas, á . . . . . 0,40 . . . . . Bufandas punto seda, á . . . . . 3,50 . . . . . Hay lincas, satenes, mantelietas de hilo y algodón, sábanas de todas clases, crespones, sedas, cortinas, stores, crips, organdis, nansis, Oricans, lincadas, juegos de cama y de noche, popelines, mesalinas, bengalinas, rasos duquesa y otros géneros, que no venden baratasísimos. Calle de la Linterna, 21, entresuelo

SHORE LINE (Tampa Inter-Ocean Steamship Co.) Servicio fijo mensual entre Valencia y las Antillas y Estados Unidos. El 25 de Agosto cargará en este puerto el rápido y magnífico vapor nor-teamericano JOMAR admitiendo carga para Habana, Nueva Orleans, Galveston y Tampa, como también transbordos en Habana, extendiendo conocimientos corridos para Santiago de Cuba, Baracoa, Antilla, Puerto Padre, Cienfuegos, Júcaro y demás puertos de Cuba, como también para San Juan de Puerto Rico. También se admiten transbordos por ferrocarril, extendiendo conocimientos corridos para cualquier ciudad Sur de Estados Unidos, como del Pacífico. Para fletes é informes dirigirse á sus consignatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO AMERICANA S. A.—Calle Libertad, 8 (Grao-Valencia).—Teléfono 3,367